Municipalidad de
Yerba Buena
Tucumán

YERBA BUENA, 03 ABR 2019

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

DECRETO: Nº 204

VISTO: Que el Intendente Municipal, Dr. Mariano Campero, se ausentará de la Provincia, con destino a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por razones oficiales; y

CONSIDERANDO:

Que dicho viaje está previsto para el día 03/04/19, en horas del mediodía, estimando su regreso para el día 04/04/19, también en horas del mediodía;

Que al referido viaje lo realizará con motivo de la invitación cursada para participar del Acto de Lanzamiento del *"XXX Congreso de la Sociedad Internacional de Tecnólogos de la Caña de Azúcar (ISSCT)"*, a llevarse a cabo en el Palacio San Martín, Arenales 761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que, por lo señalado, el Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante se hará cargo del Departamento Ejecutivo Municipal, mientras dure la ausencia del Intendente Municipal, por lo que resulta procedente dictar el acto administrativo pertinente;

Que, además, en el acto administrativo a emitirse debe contemplarse el pago de los pasajes aéreos y viáticos correspondientes;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO PRIMERO: DEJASE registrado que el Intendente Municipal, Dr. Mariano Campero, se ausentará de la Provincia por vía aérea con destino a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por razones oficiales, a partir del día 03/04/19 en horas del mediodía, estimando su regreso para el día 04/04/19, también en horas del mediodía.-

ARTICULO SEGUNDO: DEJASE registrado que el Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante se hará cargo de la Intendencia Municipal, a partir del día 03/04/19, en horas del mediodía y mientras dure la ausencia del Intendente Municipal.-

ARTICULO TERCERO: DISPONESE que las dependencias municipales competentes deberán instrumentar lo necesario a los fines de la liquidación y pago de los pasajes aéreos y viáticos que correspondan, con motivo del referido viaje oficial.-

ARTICULO CUARTO: COMUNIQUESE, Regístrese en el Libro Único de Decretos y ARCHIVESE.-

KPS.-

ALFREDO ANIBAL ALFIERI
SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO
TUCUMAN

MARIANO CAMPERO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

C.P.N. HERNÁN E. GANEN
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA